



Junio 2016 - ISSN: 1989-4155

EL PATRIMONIO DE SANTIAGO DE CUBA: UNA PROPUESTA EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Liliam Inés Ávila Maldonado

Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba.

Profesora Auxiliar. Departamento de Marxismo.

Máster en Estudios Cubanos y del Caribe.

lavila@uo.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Liliam Inés Ávila Maldonado (2016): "El patrimonio de Santiago de Cuba: una propuesta en la enseñanza universitaria", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (junio 2016). En línea: <http://www.eumed.net/rev/atlante/2016/06/patrimonio.html>

RESUMEN:

La Universidad como institución social a de desempeñar un rol imprescindible en la formación del estudiante universitario. El presente artículo tiene como objetivo demostrar que a lo largo del programa de Historia de Cuba, en la Educación Superior, se pueden potenciar hechos de gran repercusión en nuestro proceso de formación, desarrollo y consolidación de nuestra nacionalidad y nación, donde el uso didáctico del patrimonio se reviste como un instrumento para abordar la construcción del conocimiento y del pensamiento social del estudiante, pues es evidente una escasa presencia del patrimonio en el currículo. En el proceso investigativo se emplearon los métodos teóricos: Histórico-lógico, análisis-síntesis, y de lo general a lo particular. La motivación ha sido elevada, y se ha reflejado la elevación de los conocimientos históricos luego de la aplicación de ésta experiencia pedagógica.

Palabras claves:

Patrimonio, enseñanza universitaria, historia.

ABSTRACT

The University as a Social Institution plays a prominent role in the University Student formation. This article aims at demonstrating as long as its program of the Cuba History in the Superior Education last, that is possible to increase facts of big repercussion in our formation process development and consolidation of our nationality and nationwide, where the use of the didactic heritage is a main tool for approaching the construction to of knowledge besides the Social thoughts of the students, as it is obvious the scarcely presence of the heritage in the curriculum. In the research process there were used these theoretical methods: Historologyc, analysis-synthesys and from the general to the particular. The motivation have been elevated, and have

been reflected the improvement of the historical knowledge after of applying this Pedagogical experience.

Key words:

Heritage, university teaching, history.

INTRODUCCIÓN

La Universidad como institución social en el siglo XXI está abocada a desempeñar un rol fundamental en la formación integral del estudiante universitario. En particular, la enseñanza universitaria en Cuba, atraviesa por un proceso de perfeccionamiento, y está abocada a preservar, desarrollar y promover, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad (Horruitiner; 2009, p.6), siendo una misión esencial de la educación superior.

Como parte del desarrollo que atraviesa hoy nuestro sistema educativo, un hecho de relevancia lo constituye el incremento de un soporte tecnológico, donde las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), desempeñan un lugar primordial para el logro de la independencia cognoscitiva de los estudiantes, y por tanto se pueden aprovechar más sus potencialidades y elaborar productos que impliquen un cambio a la hora de desplegar nuevas formas para el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Junto al uso de las TIC, si queremos ampliar la formación de nuestro estudiantado, conllevándolo a lograr en él una dimensión humanista, un papel esencial lo constituye el necesario conocimiento y preservación de nuestra cultura, vista desde toda su magnitud, por cuanto en ocasiones la restringimos a la enseñanza de una asignatura y/o disciplina, enmarcada en algunos elementos del programa que se imparte, y donde no se aprovechan todas las potencialidades para lograr ese profesional integral que necesitamos formar. En tal sentido, encontramos en el Patrimonio un acervo vital para la formación del estudiante universitario actual, que si bien su utilización en el proceso de enseñanza aprendizaje de las Ciencias Sociales no es algo nuevo, no siempre evidenciamos su tratamiento en el currículo y la práctica de la enseñanza, dígase de la historia, u otras ramas del conocimiento.

DESARROLLO

EL PATRIMONIO. SU CONCEPTUALIZACIÓN.

En la actualidad, las temáticas relacionadas con el Patrimonio, sus potencialidades para fomentar la identidad cultural, así como su uso en la enseñanza, y por tanto su incorporación al proceso pedagógico, revisten cada vez mayor vigencia. En el caso de la educación en Cuba, la utilización del patrimonio ha de complementarse con el trabajo educativo, y científico – metodológico, pues la presencia del mismo, ha de integrarse en lo que ha sido definido como educación patrimonial.

La Real Academia Española (RAE), en el Diccionario de la Lengua Española. Vigésima segunda edición, define el patrimonio como “el conjunto de bienes y derechos pertenecientes a una persona física o jurídica”. También se ha definido que la palabra *patrimonio* viene del latín *patri* (padre) y *monium* (recibido), que significa «lo recibido por línea paterna». El concepto de patrimonio se remonta al derecho romano temprano (durante la República romana), periodo en el cual era la propiedad familiar y heredable de los patricios (de *pater*, padre) que se transmitía de generación a generación y a la cual todos los miembros de una gens o familia amplia tenían derecho.

En el artículo primero de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural¹, se considera Patrimonio Cultural a:

Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. (UNESCO; 1972, 1)

En el artículo expuesto se esboza una definición clásica del patrimonio. Como complemento de ese tratado, la Unesco aprobó, el 17 de octubre del 2003, la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, que definió que:

Se entiende por patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. (Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial; 2003, p.1).

La Ley No.1, Ley de Protección del Patrimonio Cultural, de Cuba, del 4 de agosto de 1977, establece en su artículo 1 que la misma tiene como objeto "...la determinación de los bienes que, por su especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general, integran el Patrimonio Cultural de la Nación, y establecer medios idóneos de protección de los mismos. (Ley de Protección del Patrimonio Cultural; 1977, p. 285). Por tanto nos acerca a una definición de Patrimonio Cultural, enmarcada ya en nuestro propio contexto.

Reconocemos como patrimonio cultural a aquellos bienes que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza, y que tienen especial relación con la arqueología, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura general, como son los documentos y bienes relacionados con la historia, incluidos los de la ciencia y la técnica, así como con la vida de los forjadores de la nacionalidad y la independencia; las especies y ejemplares raros de la flora y la fauna; las colecciones u objetos de interés científico y técnico; el producto de las excavaciones arqueológicas; los bienes de interés artístico – tales como los objetos originales de las artes plásticas, decorativas y aplicadas al arte popular -, los documentos y objetos etnológicos o folklóricos; los manuscritos raros, incunables y otros archivos, incluso fotográficos, fonográficos; las partituras musicales originales e impresas y los instrumentos musicales; los centros históricos urbanos; construcciones o sitios que merezcan ser conservados por su significación cultural, histórica o social; las tradiciones populares urbanas y rurales y las formaciones geológicas o fisiográficas del pasado o testimonios sobresalientes del presente, que conforman las evidencias por la que se identifica la cultura nacional. (Arjona; 1986, p.138).

En la Conferencia Intergubernamental sobre políticas culturales celebrada en 1998, la Unesco plantea la necesidad de "Renovar la definición tradicional de patrimonio, el cual hoy tiene que ser entendido como todos los elementos naturales y culturales, tangibles e intangibles, que son heredados o creados recientemente. Mediante estos elementos, grupos sociales reconocen la identidad y se someten a pasarla a las generaciones futuras de una manera mejor y enriquecida" (Informe final Conferencia Intergubernamental sobre políticas culturales para el Desarrollo; 1998, p.17).

Se evidencia que el propio concepto de patrimonio resulta ser dinámico, amplio y abarca diversas ideas, campos, que encierra aspectos intangibles, pero no olvida su valor esencial y como contribuye a la identidad de cada sociedad. Se ha ampliado el carácter integral y multidisciplinar del patrimonio, se introduce nuevos contenidos y apelativos para definir nuevas formas del patrimonio, como el natural, documental, bibliográfico, paisajístico, paleontológico, etnográfico, arqueológico (Rubio; 1999, p.108) lo que en la segunda mitad del siglo XX se asumió como Patrimonio Cultural.

Por tanto el Patrimonio Cultural ya no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende tanto tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

EL PATRIMONIO EN EL CURRÍCULO DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO: UN ACERCAMIENTO DESDE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DE CUBA.

La Universidad Cubana actual tiene diseñado, de manera general, un currículo de estudio de la Historia de Cuba, basada, en el caso de los Centros de Estudios de la Educación Superior adscritos al MES, en un programa que en correspondencia con las carreras y los Planes de Estudio, la asumen en los primeros años de estudio. Su objetivo fundamental; la sistematización de una concepción científica sobre el surgimiento y evolución de la sociedad cubana y la comprensión de la contemporaneidad a partir del proceso histórico precedente.

El estudio de la Historia de Cuba, permite a los alumnos interpretar desde una perspectiva histórica, el despliegue y solución del problema nacional como fundamento de la sociedad cubana actual; analizar las diferentes posiciones en el plano político-ideológico ante el problema nacional y la significación del auge del pensamiento marxista-leninista y antimperialista así como el papel protagónico de la clase obrera en la creación de las premisas para la Revolución Socialista.

Sus Programas Analísticos parten de la fundamentación, de cómo desde edades tempranas la sociedad cubana educa a las nuevas generaciones en el amor a la Patria y a los que hicieron posible con su pluma y su brazo, la consolidación de la Nación y la definitiva independencia; de ahí que su objetivo educativo se sustenta en la necesidad de consolidar la formación patriótica que fundamentalmente la participación activa en la transformación de la sociedad y el debate ideológico actual; y en lo instructivo se propone interpretar desde una perspectiva histórica, el despliegue y solución del problema nacional como fundamento de la sociedad cubana actual.

En relación al sistema de habilidades generales se pretende lograr:

- Análisis crítico valorativo de las problemáticas fundamentales del proceso revolucionario cubano y las tergiversaciones que sobre éste se realizan.
- Análisis, síntesis, comparación, demostración, crítica y generalización a partir del estudio del proceso revolucionario cubano.
- Trabajar con fuentes históricas que les permitan la obtención de nuevos conocimientos de la historia nacional.
- Expresar sus ideas de manera oral y escrita en forma correcta.

El sistema de invariantes y/o contenidos de la asignatura se potencia a partir de: La nacionalidad y la nación cubana. Antecedentes. El problema nacional en Cuba y su solución. Las luchas de liberación nacional en el siglo XIX. José Martí y la Guerra de 1895. Consecuencias de la ocupación norteamericana en la guerra de liberación nacional del pueblo cubano. Expresiones ideológicas. El establecimiento del sistema neocolonial y sus características. Evolución y desarrollo capitalista. Estructura socioclasista y las proyecciones ideológicas. El inicio y desarrollo de la crisis del sistema neocolonial. Sus manifestaciones en lo político y social. Agudización de la crisis del sistema neocolonial. Insurrección y Revolución. Posiciones y manifestaciones de las diferentes fuerzas políticas. Creación y desarrollo de las condiciones que propician el triunfo revolucionario en la década del 50. Quiebra de la maquinaria política de dominación. Establecimiento del poder revolucionario y sus

características. Transformación de la estructura y liquidación del dominio neocolonial. Agudización de la lucha de clases y radicalización del proceso revolucionario. La lucha contra el imperialismo. El contexto histórico de la construcción del socialismo en Cuba. Necesidad del proceso de integración que conduce a la formación del PCC. Las transformaciones económicas de 1961 a 1975. El proceso institucional de la Revolución Cubana. Los Congresos del PCC. Sus proyecciones. El Período Especial.

Éste sistema de conocimientos se aborda a partir de lo que se conoce como Historia Nacional, y solo en acontecimientos muy particulares y de gran relevancia en éste sentido, se hace mención a hechos ocurridos en Santiago de Cuba, sin embargo a lo largo del programa de Historia de Cuba en la Educación Superior, se pueden potenciar otros hechos de gran repercusión en nuestro proceso de formación, desarrollo y consolidación de nuestra nacionalidad y nación, donde además el uso didáctico del patrimonio se reviste como un instrumento incomparable para abordar la construcción del conocimiento y del pensamiento social del estudiante, pues es evidente una escasa presencia del patrimonio en el currículo.

EL PATRIMONIO DE SANTIAGO DE CUBA Y SU USO DIDÁCTICO.

Santiago de Cuba es rico en importantes tradiciones culturales, históricas y económicas. Su acervo cultural, en el amplio sentido de la palabra, se manifiesta en obras consideradas como Patrimonio, no sólo de la nación cubana, sino también para la Humanidad. Dentro del él, muchos monumentos han sido declarados como Monumentos Nacionales² (ver Anexo 1), siendo la utilización de los mismos, dentro o fuera del aula, un recurso idóneo, con independencia de la edad y las características del alumnado, para la profundización del conocimiento, de ahí la importancia de incluir una serie de contenidos, teniendo como sustento su utilización didáctica.

Se plantea así la tarea de seleccionar, desde la concepción histórica y pedagógica, propuestas de las obras del patrimonio de Santiago de Cuba, como fuente del conocimiento histórico que serán utilizados como recurso y contenido de enseñanza en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba como asignatura. En tal sentido, si bien las propuestas que seleccionamos no encierran un solo hechos histórico, sino que pueden ser utilizados en diferentes momentos del programa de Historia de Cuba, nos acercamos a acontecimientos que más realzan las propuestas hechas.

El desarrollo del **Tema I**: El proceso de formación, desarrollo y consolidación de la nacionalidad, la nación y la identidad nacional. (Mediados del siglo XVIII-1898), se aborda inicialmente a partir del condicionamiento histórico para el surgimiento y desarrollo de la nacionalidad cubana hasta 1868; en tal sentido proponemos hacer referencia a los siguientes lugares patrimoniales de Santiago de Cuba:

- Museo Castillo del Morro San Pedro de la Roca. (Patrimonio de la Humanidad)

Al emprender el contenido respecto a los diferentes hitos o momentos fundamentales del proceso de surgimiento y consolidación de nuestra nacionalidad y nación, podemos adentrarnos en hechos significativos, ocurridos en los siglos XVII y XVIII, que expresan éste lugar fue protagonista de los ataques de corsarios y piratas. Junto a ello se destaca que sirvió de prisión durante el período de las guerras por la independencia; pero sobre todo fue un lugar primordial en el desarrollo de un acontecimiento que marcó prácticamente el fin de la dominación de España sobre América, la batalla naval de Santiago de Cuba, el 3 de julio de 1898, entre las escuadras española y norteamericana.

- Conjunto de Ruinas de Cafetales Franceses (Patrimonio de la Humanidad) (Costa sur-oriental de Santiago de Cuba).

Sin lugar a dudas, al abordar lo relacionado con los factores externos que contribuyen al proceso de surgimiento y consolidación de nuestra nacionalidad y nuestra nación, una cuestión determinante fue la influencia de acontecimientos internacionales en Cuba, y por tanto en dicho proceso. Resultaron significativos, la Revolución Burguesa Francesa, de 1789, y la Revolución

de Haití, ambas de manera particular, incidieron no sólo en la transmisión de las ideas de Libertad, Igualdad y Fraternidad, sino que en la emigración de los colonos franceses con sus esclavos, llegaron desde Saint Domingue a nuestro territorio, repercuten en la vida económica y social de Cuba, y tienen en la Costa sur – oriental de Santiago de Cuba, un lugar de asentamiento importante, de ahí es que hacemos mención a éste Conjunto de Ruinas de Cafetales Franceses, pues su establecimiento contribuyó a la reproducción de los procedimientos del cultivo del café que se habían experimentado en aquel territorio. Éste proceso trasciende no sólo a la vida económica de ésta zona, sino que se extendió a la sociedad santiaguera colonial, a partir de la influencia cultural, que ha perdurado hasta la actualidad.

- San Lorenzo (Tercer Frente).

Al explicar a los estudiantes el curso de la guerra de los Diez Años, sobre todo los hechos más significativos entre 1873 y 1874, no podemos dejar de explicar las circunstancias en que el Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes, se encuentra, dadas las contradicciones existentes, y por tanto cómo se produce su muerte en San Lorenzo, el 27 de febrero de 1874, lugar donde existe un impresionante monumento, declarado Monumento Nacional.

- Parque Arqueológico del Patrimonio Cultural y Natural Subacuático Batalla Naval de Santiago de Cuba.

Al abordar lo relacionado a la Guerra de 1895, y la intervención norteamericana en la contienda, no podemos dejar de abordar lo relacionado al último sitio declarado Monumento Nacional en Santiago de Cuba, que sin dudas fue el escenario de la Batalla Naval de Santiago de Cuba, el 3 de julio de 1898. El lugar está conformado por siete sitios arqueológicos, donde yacen los objetos a la deriva de cinco buques españoles y dos norteamericanos vinculados al conflicto, y objetos pertenecientes a las embarcaciones, que incluyen mástiles, herrajes, parte de la artillería y proyectiles. Con ésta referencia destacamos una muestra invaluable de la presencia de ambas armadas en nuestro territorio, y a partir de ahí lo que significó el fin de la dominación española, y el inicio posteriormente de la Ocupación Norteamericana en Cuba.

En el desarrollo de **Tema III**: La lucha del pueblo cubano por su plena independencia en la década del 50, es en el programa de Historia de Cuba, donde más se puede potenciar el uso didáctico de nuestro patrimonio, pues podemos adentrarnos en todo un conjunto de lugares patrimoniales vinculados a los hechos más relevantes en ésta etapa definitiva de las luchas de nuestro pueblo. En tal sentido, ya sea como referencia, o directamente en el desarrollo de actividades prácticas en estos sitios, utilizamos los siguientes:

- Granjita Siboney.

Vinculada estrechamente con los sucesos del 26 de julio de 1953, fue alquilada por Abel Santamaría Cuadrado, en víspera de estos hechos, y por tanto utilizada por los asaltantes al Cuartel Moncada, y demás sitios vinculados a la acción, para los preparativos de los mismos. De ella salieron en la madrugada del 26 de julio de 1953 los asaltantes.

- Cuartel Moncada. (Ciudad Escolar 26 de Julio).

El hecho más relevante que ha de subrayarse lo constituye sin dudas los acontecimientos del 26 de julio de 1953, sin embargo es meritorio destacar como desde su primera construcción, inaugurado en 1862, tuvo un carácter de prisión, siendo patriotas cubanos, de la gesta independentista de los Diez Años, encarcelados allí, como el general Guillermo Moncada. El Cuartel, reconstruido nuevamente en el siglo XX, e inaugurado el 25 de febrero de 1944, era uno de los principales baluartes de la dictadura de Fulgencio Batista en Cuba, por tanto sería un objetivo esencial para aquella joven generación que intentó tomarlo para levantar en armas la ciudad de Santiago de Cuba e iniciar el levantamiento en el resto del país.

En visita al lugar, los estudiantes podrán adentrarse, no sólo en los antecedentes constructivos, sino que en sus salas podrán ir transitando por las principales características de nuestro país durante la República Neocolonial, sobre todo en hechos acontecidos en víspera de los acontecimientos de julio de 1953, como el papel de la Ortodoxia en nuestro país, los males existentes, los sucesos del Golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, los preparativos y desarrollo de las acciones del 26 del 26 de julio de 1953, los hechos ocurridos posteriormente, con el asesinato de los moncadistas, la ejemplificación de la tortura a que fueron sometidos, los lugares que simbolizan la cárcel, la Sala de Espera, y luego una panorámica de los hechos más trascendentales ocurridos luego de la salida del presidio de los sobrevivientes, los acontecimientos del desembarco del Granma y la lucha insurreccional, hasta el triunfo de la Revolución Cubana.

- Palacio de Justicia.

De igual forma, la referencia a éste lugar, la encontramos fundamentalmente, al ser uno de los lugares donde se ubicaron los asaltantes el 26 de julio de 1953, que al mando de Raúl Castro Ruz, apoyarían la toma del Cuartel Moncada, como objetivo esencial. Éste lugar también fue escenario de los procesos judiciales vinculados a la última etapa de la lucha insurreccional.

- Complejo Histórico Abel Santamaría, Antiguo Hospital Saturnino Lora.

En las diferentes salas de éste museo, se ofrece una panorámica de la situación socio – económica y política existente en Cuba durante la década de 1950. Se ilustran los seis problemas fundamentales, que expresó el compañero Fidel Castro durante su alegato de autodefensa, por los sucesos del 26 de julio de 1953, y que más tarde quedaron recogidos en La Historia me Absolverá. Se dedica especial tema a los combatientes caídos en los sucesos mencionados, con énfasis en Abel Santamaría Cuadrado. Sin lugar a dudas, un lugar especial lo constituye la sala, donde el 16 de octubre de 1953, fue celebrada la última sesión del juicio a Fidel Castro Ruz, donde además fue juzgado.

- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Antigua Real Cárcel Municipal. (VIVAC).

La referencia a éste lugar la insertamos, no sólo al exponer, en el Tema I del programa, que fue la cárcel donde estuvieron presos importantes figuras y patriotas durante el período colonial, como Pedro (Perucho) Figueredo, Emilio Bacardí, Antonio Guiteras, Frank País García, José Tey Saint – Blancard y Otto Parellada, sino que allí guardaron también presidio los jóvenes vinculados a los sucesos del Moncada, quienes luego fueron trasladados al Presidio Modelo, y las compañeras Melba Hernández y Haydeé Santamaría enviadas al Reclusorio Nacional para Mujeres en Guanajay. Otras figuras revolucionarias estuvieron también en dicha cárcel, como Vilma Espín, Gloria Cuadras, Léster Rodríguez, William Gálvez y Fernando Vecino Alegret.

- Loma del Intendente.

En visita al lugar destacamos, como nos adentramos en un conjunto formado por diferentes edificaciones vinculadas a hechos significativos para nuestra ciudad, en uno de los salones, del entonces Hospital de la Caridad, fue velado el cadáver del Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes. En la década de 1950, en una edificación contigua, radicó la jefatura de la policía batistiana, uno de los lugares escogidos para ser tomado el 30 de noviembre de 1956. En las cercanías del lugar cayeron los jóvenes revolucionarios: Antonio Alomá Serrano (Tony), Otto Parellada y José Tey Saint – Blancard (Pepito). El hoy Museo de la Lucha Clandestina, encierra la histórica lucha vivida, desde las ciudades, del pueblo cubano, y particular santiaguero.

- Antiguo Ayuntamiento de Santiago de Cuba.

En la primera Conferencia sobre el Tema de la Revolución Cubana en el poder, uno de los lugares más trascendentales de nuestro patrimonio al que podemos hacer referencia, es al Ayuntamiento de Santiago de Cuba, pues desde su balcón central el Comandante Fidel Castro proclama en la madrugada del 2 de enero de 1959 el triunfo de la Revolución. Desde allí

expresa la convicción de que “Esta vez no se frustrará la Revolución. Esta vez, por fortuna para Cuba, la Revolución llegará de verdad a su término...esta vez sí es una Revolución.”(Castro; 1959, p. 3). Desde éste lugar juró como Presidente Provisional de la República el doctor Manuel Urrutia Lleó; y años más tardes, en 1984, desde allí, se le otorga a la ciudad de Santiago de Cuba, el Título Honorífico de Héroe de la República de Cuba y la Orden Antonio Maceo.

- El Jigüe. (Guamá).

Entre el 11 y el 20 de julio de 1958 tiene lugar la batalla de El Jigüe, una de las acciones más importantes de la guerra, el ejército batistiano es cercado y derrotado. En el taller previsto, para debatir el papel del Ejército Rebelde como fuerza político – militar que constituyó un factor esencial para el triunfo revolucionario, se debatirá sobre el alcance de éste combate, y por tanto el escenario donde se realizó, las condiciones del lugar, entre otros elementos, lugar declarado Monumento Nacional.

- Comandancia del Segundo Frente Oriental Frank País García.

De igual manera, en el taller sobre el papel del Ejército Rebelde, se hará hincapié, en cómo después del combate de Pino del Agua II, las condiciones estaban creadas para ampliar la zona de operaciones, y por tanto se deciden crear nuevas columnas, que abrieran otros Frentes Guerrilleros. Es así, que el 11 de marzo de 1958, con la organizada Columna No. 6, y bajo la conducción de Raúl Castro se crea el II Frente “Frank País”, y su Comandancia. En éste lugar, declarado Monumento Nacional, podemos encontrar las cuestiones más significativas de éste frente de combate, su estructura, sus principales acciones, armamentos, recurso de la fuerza aérea, documentos, entre otros, de gran valor histórico.

- Comandancia del Tercer Frente Oriental Mario Muñoz Monroy (III Frente).

Se explicará a los estudiantes, como de forma prácticamente paralela, el 5 de marzo de 1958, el Comandante Juan Almeida Bosque, con la Columna No. 3, crea el Tercer Frente “Mario Muñoz Monroy”, y establece en aquel lugar su Comandancia. Allí quedan recogidos cómo éste territorio fue escenario de importantes combates victoriosos del Ejército Rebelde.

CONCLUSIONES

A modo de conclusión se puede aseverar que la Educación Superior Cubana está abocada a lograr la formación de un profesional cada vez más integral, teniendo una visión más actualizada acerca de la necesidad de tener en cuenta el papel de la cultura en el logro de dicho objetivo, de ahí que los profesionales de la educación deben asumir nuevos retos educativos, para lograr en la enseñanza universitaria profundizar cuestiones relacionadas con la historia de nuestro país.

Un instrumento idóneo para potenciar otras formas de enseñanza, es la utilización didáctica del patrimonio, no siempre asistiendo a los lugares de incalculable valor patrimonial, sino haciendo alusión a ellos desde el aula. En particular, en el patrimonio de Santiago de Cuba, podemos encontrar disímiles referencias de hechos, personalidades y lugares trascendentales para el conocimiento de nuestra historia patria, que dada su escasa presencia en el currículo, y en los libros de texto y otros materiales curriculares, para la enseñanza universitaria, proponemos insertarlo dentro del programa de Historia de Cuba que se imparte hoy en la Universidad.

Antes de la aplicación de ésta propuesta se constató el limitado o nulo conocimiento de los estudiantes del primer año, sobre acontecimientos desarrollados en Santiago de Cuba, de impacto no solo local, sino de alcance nacional e internacional, y cómo muchos de los lugares relacionados se constituyen como patrimonio, nacional y de la humanidad. La motivación ha sido elevada, y se ha reflejado la elevación de los conocimientos históricos luego de la aplicación de ésta experiencia pedagógica.

ANEXO 1

Monumentos Nacionales de Santiago de Cuba

- Conjunto de Ruinas de Cafetales Franceses (Patrimonio de la Humanidad) (Costa sur-oriental de Santiago de Cuba).
- Parque Arqueológico del Patrimonio Cultural y Natural Subacuático Batalla Naval de Santiago de Cuba.
- Casa Museo Frank País García.
- La Gran Piedra.
- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Antigua Real Cárcel Municipal. (VIVAC).
- Museo Provincial de Santiago de Cuba Emilio Bacardí Moreau.
- Museo Casa Natal Antonio Maceo Grajales.
- Cementerio de Santa Ifigenia.
- Casa Natal José María Heredia.
- Antigua Villa de Santiago de Cuba. (Casco Histórico).
- Cuartel Moncada
- Museo Granjita Siboney.
- Loma del Intendente y sus alrededores.
- Escuela Normal para Maestros de Oriente.
- Tribunal Provincial, Antiguo Palacio de Justicia.
- Complejo Histórico Abel Santamaría, Antiguo Hospital Saturnino Lora.
- Museo Castillo del Morro San Pedro de la Roca. (Patrimonio de la Humanidad)
- Escuela de Artes y Oficios Antonio Maceo.
- Palacio de Gobierno Provincial.
- Antiguo Ayuntamiento de Santiago de Cuba.
- Instituto de Segunda Enseñanza (Cuqui Bosch).
- Antiguo Seminario San Basilio Magno–Colegio La Salle. (Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba).
- Pino de Baire (Contramaestre).
- Antigua Plaza de Baire, hoy Parque de la Revolución. (Baire, Contramaestre).
- La Rinconada (Contramaestre).
- Las Veguitas (Contramaestre).
- Antigua valla de gallos de San Bartolo. (Baire, Contramaestre)
- Comandancia de Fidel Castro en el Central América Libre (Contramaestre).
- Alta Gracia de Venero (Contramaestre).
- Cementerio de Remanganagua (Contramaestre).
- El Jigüe. (Guamá).
- Pico Real del Turquino. (Cordillera de la Sierra Maestra).
- Mangos de Baraguá (Mella).
- Loma del Gato (Songo la Maya).
- La Prudencia (Songo La Maya).
- Altos de Santamaría (Songo La Maya).
- La Lombriz (Songo La Maya).
- La Yaya (Songo La Maya).
- Comandancia del Segundo Frente Oriental Frank País García.
- Comandancia del Tercer Frente Oriental Mario Muñoz Monroy (III Frente).
- San Lorenzo (Tercer Frente).
- San Lorenzo (Tercer Frente).
- La Mejorana (San Luis).
- Jagua de Bucuey (San Luis).
- Antiguo Cuartel de Caballería de San Luis, hoy Museo Municipal de San Luis 29 de Abril.
- Hato En medio 1, conocido como Bío (Mella).
- Parque Martí (Palma Soriano).

- **BIBLIOGRAFÍA**

- Arjona, Marta. Patrimonio Cultural e identidad. La Habana. Editorial Letras Cubanas. La Habana, 1986.
- Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. 2003. Recuperado de <http://www.todopatrimonio.com/patrimonioinmaterial>. Consultado el 14 de marzo de 2015.
- Diccionario de la Real Academia Española. Vigésima segunda edición. Recuperado de <http://www.dpd.es>. Consultado el 10 de marzo de 2015.
- Horruitiner, Pedro. La Universidad en la época actual. En Fundamentos Didácticos de la Educación Superior Cubana. Selección de lecturas. Editorial Félix Varela. La Habana, 2009.
- Informe final Conferencia Intergubernamental sobre políticas culturales para el Desarrollo.
- Ley no. 1 de 4 de agosto de 1977, Ley de los Monumentos Nacionales y Locales Decreto no. 55 en <http://www.cnpe/legisl/decreto55.html>.
- Rubio Díaz, A. El Patrimonio como laberinto y paradoja. PH. Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. N. 25, Año VI.
- Texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. file:///F:/doc.SectorCultura.UNESCO.htm.
- Textos básicos de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2006. <http://whc.unesco.org>

NOTAS

¹La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural fue adoptada por la conferencia general de la Unesco en su XVII reunión realizada en París el 16 de noviembre de 1972.

²Se entiende por Monumento Nacional todo centro histórico urbano y toda construcción, sitio u objeto, que por su carácter excepcional, merezca ser conservado, por su interés cultural, histórico o social para una localidad determinada y, que como tal, haya sido declarado por la Comisión Nacional de Monumentos e inscrito en el registro Nacional de Monumentos Nacionales y Locales. Ley no. 2 de 4 de agosto de 1977, Ley de los Monumentos Nacionales y Locales Decreto no. 55 en <http://www.cnpe/legisl/decreto55.html>.